



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

Fortalecimiento de la capacidad de protección y autoprotección de las y los defensores de Derechos Humanos en Colombia

OBJETIVO: Promover procesos de creación y fortalecimiento de redes de defensoras/es de derechos humanos y desplegar campañas de comunicación pública para luchar contra la estigmatización, difamación y el ostracismo contra defensoras/es, que visibilicen su trabajo y muestren la importancia de su labor para la construcción de la paz y el fortalecimiento de la democracia.



USD \$ 1.5 M
Monto total: MPTF



12 meses
Duración total
31/03/2020
30/03/2021
Inicio y fin



ACIN, Ruta Pacífica, CCJ, OFB, ANZORC, FENALPER, CODHES, ACP, SISMA Mujer, REDEPAZ, Asociación de Cabildos Indígenas Toribío, Tacueyó y San Francisco.
Organizaciones Implementadoras

872



Beneficiarios alcanzados

29%



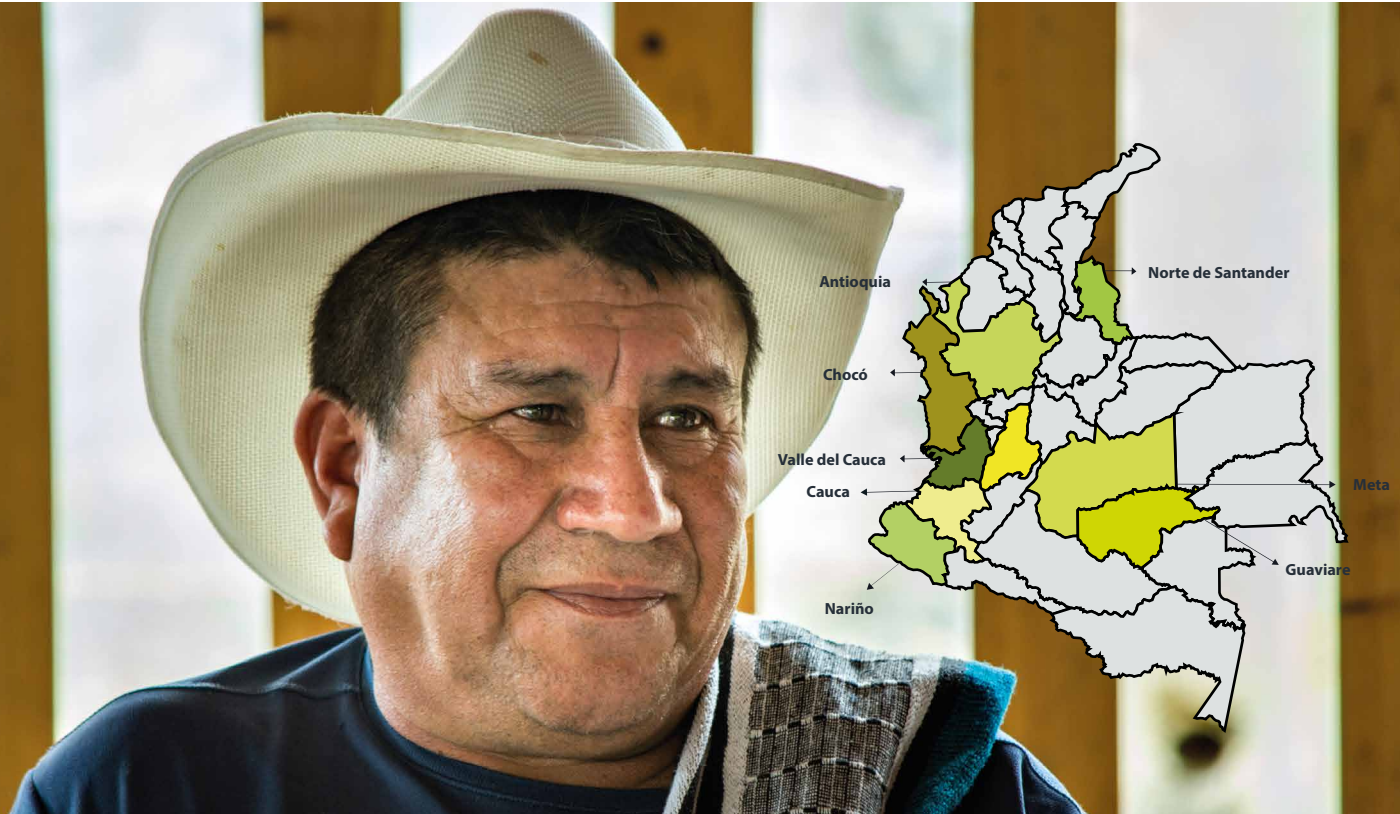
Avance financiero

32%



Avance programático

Esta convocatoria busca impulsar las condiciones para la estabilización de los territorios proporcionando entornos seguros y fortaleciendo la labor articulada de las y los defensores de Derechos Humanos en los territorios PATR y PNIS priorizados. Gracias a la convocatoria se han reactivado las Mesas Territoriales de Garantías. Las organizaciones han propiciado la construcción de agendas y planes de incidencia para fortalecer su participación en el territorio, la interlocución con la institucionalidad y las garantías para la defensa de los DDHH. Desarrollados mecanismos de seguimiento a Políticas Públicas que permiten fortalecer la veeduría no solamente a partir de espacios de dialogo, sino a través de la construcción de indicadores y rutas de seguimiento, que posibilitan un ejercicio más riguroso, entre estas una herramienta de monitoreo Web.





REPORTE TRIMESTRAL Septiembre 2020

- Se levantó una alerta sobre la persistencia de amenazas, desplazamientos forzados, confinamientos, reclutamiento forzado y combates en todo el país, por la presencia de diversos actores armados ilegales que continúan disputándose el control de zonas estratégicas y de las economías ilegales, en territorios con bajas capacidades institucionales para responder a las violaciones de derechos de las comunidades. Resulta preocupante la situación de violaciones de derechos humanos en Cauca, Costa Pacífica Nariñense, Chocó, Catatumbo, Meta, Guaviare, Arauca y Norte y Bajo Cauca Antioqueño.
- Se puso en marcha la Plataforma Web con el Sistema de Monitoreo y Protección de la RedAnansi, que incluye seguimiento a situaciones de DDHH, eventos de implementación del PDET y un sistema de alertas tempranas enviables vía WhatsApp.
- En la Región de Catatumbo, Meta y Guaviare se reactivó el Fondo de Respuesta a Situaciones de Riesgo, desarrollando un documento de caracterización del Fondo que explica su naturaleza y funcionamiento, así como una herramienta de evaluación del riesgo para determinar la suma de dinero y necesidades de apoyo de víctimas.
- Las 32 personerías municipales apoyadas por la Convocatoria han atendido 50 casos de amenaza a líderes, de los cuales 32 están relacionados con escenarios de violación de Derechos Humanos; desde las personerías se han impulsado acciones legales para 30 casos. Otros 30 eventos de violaciones a los derechos humanos fueron identificados en los 14 municipios de la subregión PATR Chocó.
- Se desarrollaron dos podcasts sobre experiencias de autoprotección comunitaria, uno de ellos en la región del Catatumbo sobre la Guardia Campesina, y otra sobre las misiones humanitarias en la región del Meta y Guaviare. Dichos podcasts fueron editados e incluidos en el programa de radio de ANZORC llamado "Voces Campesinas", así como se han difundido por medio de redes sociales.
- Publicado el Informe El riesgo de defender y liderar: Pautas comunes y afectaciones diferenciales en las violaciones de los derechos humanos de las personas defensoras en Colombia, producido por la CCJ en alianza con 20 organizaciones más. Encuéntralo aquí: https://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=388.

ENFOQUES TRANSVERSALES

GÉNERO

Se ha posicionado la incorporación del enfoque de género en los escenarios de participación, especialmente en las Mesas Territoriales de Garantías y en la incidencia para la territorialización del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderes y Defensoras de Derechos Humanos. Conformación del equipo de registradoras que adelanta el proceso de documentación para el Observatorio de VBG.

MINORÍAS ÉTNICAS

A través de la Convocatoria, los pueblos étnicos han generado acciones que fortalecen el gobierno propio y la defensa del territorio. Las organizaciones han trabajado en talleres que contribuyen a la afirmación de los derechos étnico territoriales. Particularmente, los pueblos indígenas, han avanzado en la dotación de la Guardia y de Puntos de Control Territorial.

VÍCTIMAS

Las organizaciones han desarrollado elementos de seguimiento y diagnóstico que caracterizan a personas víctimas de violaciones de DDHH, se presta apoyo psico social y se hace el respectivo seguimiento a los casos. En la cosmogonía indígena se trasciende de la visión tradicional de "víctimas", dando el paso hacia sobrevivientes, resistentes y sujetas políticas de derechos y deberes, a partir de esta perspectiva se diseñan las actividades de los proyectos.

DERECHOS HUMANOS

Se han generado mecanismos para la sistematización, gestión y seguimiento de la información que recogen las organizaciones sobre la situación de derechos humanos en sus territorios. Las herramientas desarrolladas contribuyen a que las organizaciones puedan generar alertas tempranas en el territorio y fortalecer su capacidad de monitoreo de violaciones de derechos humanos.

ACCIÓN SIN DAÑO

En la puesta en marcha de Fondos de Respuesta a Situaciones de Riesgo, se han desarrollado herramientas que definen claramente las características y alcances de estos, además de permitir contar con formas estandarizadas para su funcionamiento, estableciendo criterios y rutas de medición del riesgo, que permiten la atención según las necesidades de las personas beneficiarias.